

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXIII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 18, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 13 DE MAYO DE 1888.

En España 5 rs. mensuales. = el En Extranjero. Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1930

LA CRÓNICA.

Crónica política.

No le bastaban al gobierno fusionista los conflictos que en el seno del Congreso y del Senado le vienen creando sus amigos los diputados y senadores de la mayoría. No parece sino que todas las calamidades se han desprendido de los infiernos para caer cual copioso chaparrón sobre sus descubiertas cabezas. Es la fortuna negra de todos esos gobiernos híbridos, de esos gobiernos de quienes dice el vulgo que no son *chicha ni limoná*.

Porque carecen de escuela económica determinada: porque no tienen política definida.

Tales gobiernos son como los cojos que carecen de muletas; ó no pueden andar, ó andan mal.

Si á lo de cojo se añade lo de insaciable gastrónomo, tendremos descritos los buenos gobiernos prolijados por la monarquía.

Andan mal; pero comen mucho: más que comer, tragan, porque tienen prisa y no se entretienen en masticar.

Dentro de palacio ven al *Deux ex machina*, que de continuo los amenaza con el trueno gordo: de aquí los cambios de servidumbre; como si tales mudanzas pudieran quitarles á los señores fusionistas el carácter de sarampión, viruelas ó cualquier otra enfermedad de las que se sufren en la niñez, y bajo el cual se les sufre y aguanta, donde ellos menos quisieran.

Por ese lado ya tiene que rascar ó rascarse la barba el señor Sagasta, á pesar de haber conseguido librarse de la abuelita, y los titos; quienes muy bien pudieran continuar ejecutando sus respectivas misiones, valiéndose de plenipotenciarios, á quienes hay necesidad de despedir, para que no tengan la osadía de regalar al gobierno, cuando menos lo espere, una caja de sorpresas, siendo una de ellas, un mico salton.

Gamazo produce un disgusto diario; Puigcerver dos; las reformas militares seis, y los contribuyentes... pues los contribuyentes no producen ninguno, por la sencilla razón de que aquí en esta España monárquica no es uso ni costumbre que haya gobiernos que hagan caso alguno de tan *in-fimos* seres.

Pero si los pobres contribuyentes, que se contentan con pedir economía, sin atreverse á exigirla, no producen disgustos, al gobierno: en cambio, ahí están los caciquismos, que se los ofrecen fresquitos y coleando.

Como atravesamos una época de fantasías, por no decir de disparates, no nos extrañaría, tuviese fundamento una noticia económica que los ministeriales echaron á rodar como solución al conflicto pendiente.

Tal es la de que para que, la cifra en el presupuesto de gastos resulte menor, desglosar de él los referentes á obras públicas y fortificaciones y contratar un empréstito para atender á estos servicios.

En una palabra, aplicar á semejantes atenciones el procedimiento ideado para la construcción de la nueva escuadra.

El pensamiento no es bueno; pero tiene en cambio una ventaja. La de no ser nuevo lo de constituir una de esas farsas financieras con que en vano se intenta engañar al país, como si éste no supiera ya de memoria lo que á sus intereses conviene.

Lo que ya no puede ponerse en duda es que el Gobierno ha dicho que hoy por hoy no pueden hacerse más economías y que á lo sumo aceptará el que se le conceda una autorización para reformar los servicios radicalmente á fin de que las economías lleuen dentro de cierto plazo á 20 millones de pesetas.

¡20 millones de economías durante un plazo que tal vez no se cumpla, en un presupuesto de 1000 millones, ó lo que es lo mismo, rebajar un 2 p^o!

¡Y luego dirán los murmuradores que el Gobierno no se preocupa de la situación aflictiva de los contribuyentes!

Según un periódico—y allá va la noticia como en él la vemos—hay en Madrid diputados que esperan el reparto de las *cinco mil credenciales* que han de surgir necesariamente del establecimiento de las administraciones subalternas.

Y deben estar impacientes los tales padres de la patria.

Y desasosegados inclusive. Cuando no por otra cosa, por

saber cuantas credenciales tocan á cada uno.

Por supuesto, esa noticia hay que tomarla á beneficio de inventario.

No hay que olvidar que ahora á cada paso sale un disidente de entre los diputados de la mayoría.

Y con cinco mil credenciales á repartir... no hay disidencia posible.

Hasta después del reparto.

Se arregló lo de Caparrotá. O lo de las reformas militares.

Por fin,—y nunca más en buena hora se puede usar este adverbio—el general Cassola está conforme en que las cuestiones económicas sean discutidas antes que las reformas militares.

Para este viaje no necesitaba el general aforjas.

Ni proyectos.

Por supuesto, es de creer que el ministro de la Guerra no estará contrariado con la preterición que sufren sus reformas.

No puede estarlo, al menos.

Poco á poco, su pertinacia en sostener las reformas militares se ha ido convirtiendo en blandura.

Transacción por aquí, enmienda por allá; conminación de este oposición de aquel; manoseo de uno y estrujon del otro, en las tales reformas nada debe hacer ya mella.

Ni en su autor tampoco. Son una verdadera esponja.

De todos modos, hay que felicitarse del resultado.

Lo que parecía la manzana de la discordia de la situación se ha trocado en conformidad y buena armonía.

Cuando uno no quiere dos no riñen.

Y ni el general, ni el presidente del Consejo han querido reñir.

Sobre todo, el general.

Cuyo cargo desde ahora no debe ser el de ministro de la Guerra.

Sino el de ministro de la Paz.

Según los periódicos de Madrid la nota oficiosa del último Consejo de ministros solo menciona el despacho de asuntos administrativos sin importancia.

El calificativo está de más.

Harto sabemos que la adminis-

tración no tiene importancia para los fusionistas.

Tal la tratan al menos.

Como cosa propia.

Y así está ella.

Hecha un trasto.

DE TODO UN POCO.

En el Tribunal Supremo se ha presentado un suplicatorio para procesar al presidente y magistrados de la Audiencia de Algeciras, por supuesto delito de prevaricación.

¡Hola!...

La Academia española celebró sesión en la noche del 10 para adjudicar un premio de 5000 pesetas concedido por la Reina Regente á la mejor obra dramática que se hubiera representado en la última temporada teatral.

Presentóse desde luego una cuestión previa. ¿Otorgarían el premio á la mejor obra dramática escrita en español, ó á cualquiera obra española de superior mérito, así apareciera vestida con un ropaje regional?

Debatido este punto ampliamente, la Academia acordó que al regio premio tenían opción así los escritores castellanos como los catalanes, valencianos, mayorquines, eúskaros y gallegos que hubieran producido obras en sus respectivos dialectos.

Después resolvió adjudicarse el premio á Federico Soler (Pitárra) por su obra *Batalla de donnes*.

Soler es en efecto un autor distinguido y muy popular en Barcelona.

Pero no faltan maliciosos que sospechen que en la resolución de la Academia han podido influir los sentimientos monárquicos de sus individuos.

Porque no hay que olvidar que la Reina vá á ir á Barcelona.

Un periódico de Almería publica la lista de sueldos que cobra la familia del presidente de la Diputación provincial.

	«Reales
El padre, cacique honorario.	36.000
El hijo mayor.	12.000
Un testafierro del mismo.	8.000
El yerno número 1.	50.000
El yerno número 2.	16.000
El hijo más joven.	10.000
Gratificación como agente.	3.996
Otra id. id.	3.996
El sobrino.	6.000
El cuñado.	6.000
TOTAL.	151.992

¡151.992 reales! ¡Que aprovechada es la familia del Presidente de la Diputación de Almería!

La comisión de Códigos del ministerio de Gracia y Justicia se reunió anteayer con el ministro, á fin de revisar los trabajos ya muy adelantado para la confección del Código civil.

Sancionada la ley de bases,

ahora comenzará la comision á trabajar con toda actividad, pues en el ministerio de Gracia y Justicia existe el propósito de que para Setiembre quede publicado el Código.

Veremos si el propósito llega á realizarse.

Segun *El Mercantil Valencia*, en la sesion secreta que celebró el dia 6 el Ayuntamiento, la Comision organizadora del programa de los festejos con que ha de ser obsequiada la Reina regente cuando visite aquella capital, pide nada menos que 125.000 pesetas para gastarlas en dos ó tres dias.

Y esto sin tener todavía la seguridad de que la Reina pase por la ciudad del Turia.

125.000 pesetas en festejos. Muy rumbosos son los concejales del Ayuntamiento de Valencia

En una de las administraciones de loterías de Granada ha resultado un desfaldo de 15.213 pesetas.

El administrador se figuró sin duda que le habia tocado un buen premio y se guardó aquella suma.

SECCION PROVINCIAL.

Dicese que se trata de promover un ante-juicio para exigir responsabilidad á una de las Audiencias de lo criminal de esta provincia.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

Leemos en nuestro apreciable colega de Madrid *El Correo*.

«Las noticias que se reciben de Extremadura y de las Castillas anuncian una gran cosecha por el excelente estado de los campos.»

Creemos que las noticias de *El Correo*, en lo que se refiere á esta provincia, no son exactas.

Ya dijimos en el número anterior, que en Rivera del Fresno y en otros puntos, la cosecha del año actual será, desgraciadamente, menos que mediana.

La Sala segunda de la Audiencia de Plasencia ha decretado la apertura del Juicio oral en la célebre causa del Muerto resucitado.

Leemos en *El Canton extremeño*, periódico de Plasencia.

«El lunes por la mañana habia ido á lavar unos pañales la jóven Jacinta Moreno, que estaba sirviendo con los dueños del Molino de «Pared bien hecha» al ver que tardaba, salieron los amos en su busca no pudiendo encontrarla, hallando en el sitio en que lavaba los pañales y los pendientes de oro que tenia.

Dado parte á los padres y á las autoridades, se dispuso salieran en busca la Guardia civil y rural y unos pescadores para que reconociesen el rio.

El martes á las 10 de la mañana fué descubierta en el segundo ojo del Puente Nuevo. El Jefe de orden público dió conocimiento á las 10 y media al Juzgado y á las 12 fué extraido el cadáver del rio y llevado al Hospital donde los médicos señores Alvarez Vega y Perez Solis practicaron la autopsia resultando de ella haber muerto por asfixia.

Se ignora como ha podido ocurrir semejante desgracia, pues en el sitio que lavaba era imposible ahogarse; tal vez enredando por allí pudo caerse al rio y como este traia bastante agua á causa de las lluvias, la arrastraria hasta el Puente que hay cerca de tres kilómetros de distancia.»

¿Y no pudiera haber sucedido que la jóven Jacinta se arrojasen al rio voluntariamente?

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

«El Juez municipal de Jerte nos ha escrito confesando noblemente que hizo mal en proceder de esa manera con Manuel Moreno Arenas, á quien jamás trató de inferir mal alguno; que si lo hizo fué debido á la confianza que con él tenia y además por ser poco conocedor de la ley, y que el secretario tampoco le llamó la atencion, por lo cual cometió semejante arbitrariedad.

Perfectamente Sr. Juez, al confesar V. que obró mal ha satisfecho cumplidamente á la opinion y á los interesados.»

Como LA CRÓNICA reprodujo el suelto de *El Canton* denunciando el proceder abusivo del Juez municipal de Jerte, nos parece oportuno transcribir tambien la explicacion que ha dado aquella autoridad.

COMUNICADO.

Aun cuando nos merezca crédito la persona que suscribe el que insertamos al pié de estas lineas, casi nos atrevemos á sospechar que haya alguna exageracion en los informes que tenga respecto á lo que pasa en el pueblo á que alude.

No queremos, sin embargo, negar hospitalidad á dicho documento, sobre el cual llamamos la atencion de las autoridades superiores de la provincia, para que adopten las medidas conducentes á fin de poner en claro, al menos, lo que se refiere á las escuelas públicas de Benquerencia, y corregir, de ser ciertos, los abusos que se indican.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Cumpló hoy el ofrecimiento que hice en mi anterior comunicado, diciendo á los lectores de su ilustrado periódico, las cosas notables que pasan en mi pueblo, Benquerencia; no porque abrigue esperanza alguna de que tanto disparate haya de tener remedio, mientras mande la fusion, si no para deseargo de mi conciencia y como protesta solemne de tanto abuso.

Aparte de las tres escuelas incompletas que sostiene aquél Ayuntamiento en las Aldeas que le son anejas y de él dependen, hay en el casco de la poblacion, dos escuelas elementales, una de niños y otra de niñas, de la que son profesores titulares un señor y una señorita de otro pueblo del partido. Nada tendria que decir de ellos, si en el desempeño de sus respectivos cargos cada cual cumpliera con su deber; pero es el caso, Sr. Director, que segun parece, tanto uno como otra, tienen la escuela en el mayor abandono. Se dice por allí, que los dos profesores tienen hecho un contrato con los dueños de las casas donde respectivamente se hospedan, para que desempeñen las escuelas, percibiendo la mitad del sueldo asignado á cada una, mientras ellos, muy tranquilos, perciben la otra mitad, residiendo en su pueblo. No sé si será cierto ese rumor, que como muy válido, circula en Benquerencia. Lo que sí puedo asegurar, es que el maestro no vá al pueblo más que cuando algo se le ocurre de particular, como, por ejemplo, cuando vá á votar la candidatura ministerial, y lo demás del tiempo lo pasa en Cabeza del Buey, estando al frente de la escuela, mientras tanto, un hijo del dueño de la casa donde se hospeda.

La maestra hace lo mismo; se marcha á Cabeza del Buey y deja encomendada la direccion de

la enseñanza, á la dueña de la casa donde vive, que tiene tantos conocimientos de instruccion primaria, como yo de tauromáquia, que no entiendo una jota, ni quiero entenderlo tampoco. Como la escuela está establecida en su casa, porque no tiene local propio, llegan las niñas á la hora de costumbre y les dice, *diros al corral que tengo que vestir mi niña* (una que cria), y las niñas que han de hacer? obedecen, y pasan el tiempo entregadas á sus inocentes juegos infantiles, allí donde está despositado el estiercol. Triste es, Sr. Director, que sucedan esas cosas, porque es incalculable el perjuicio que se causa con ellas á la cultura de mi pueblo, pero á trueque de que la sobrina política del jefe fusionista, tenga las utilidades que le proporciona el sustituir á la maestra en la direccion de la escuela, se consiente lo que llevo dicho, en grave daño de la educacion de las niñas.

Y si hubiera un Alcalde en mi pueblo ¿sucederian esas cosas? Seguramente que nó, porque obligaria á cada cual que cumpliera con su deber. No extrañe á usted que haya dicho si hubiera Alcalde en mi pueblo; pues aun que V. supondrá, naturalmente, que tiene que haberlo con arreglo á la ley, no lo hay realmente más que de derecho. El que desempeña ese cargo en la actualidad, que ya he dicho á V. que no tiene una peseta siquiera, ni casa para vivir, era jornalero antes de encargarse de la Alcaldia, y como tal jornalero iba todos los dias á la plaza en demanda de un jornal; pero se encargó de la Alcaldia y se acabó el ser jornalero, y hoy no hace más oficio que pasearse por el pueblo. Como el cargo de Alcalde es honorífico y gratuito, ignora de que vive; y no digo más por hoy.

Pero por lo que llevo dicho, comprenderá V. el lamentable estado en que se encontrarán los demás servicios en aquel desdichado pueblo; y si V. pudiera conseguir con sus excitaciones en el periódico que dirige, que al menos en lo tocante á la instruccion primaria, se corrigiera lo que hoy sucede, se lo agradecería en el alma, porque redundaria en beneficio de la cultura de mi pueblo y de mis hijos, que empiezan ya á necesitar los beneficios que la instrucción proporciona, porque ha de saber V. que aunque yo residido, por ahora, en Puebla de Alcocer, tengo la familia en Benquerencia, y deseo ardentemente que me sea posible poner coto por mi mismo, á la anarquía que allí impera, que Dios mediante llegará más ó menos tarde, el momento de que pueda conseguir mis deseos. Por eso no digo una palabra de los demás servicios, hasta que pueda ocuparme de ellos de una manera más práctica, exigiendo las responsabilidades á que haya lugar, á los imbéciles que allí sirven de instrumento para que los que los inspiran, prosperen, mientras ellos caminan á la ruina y á la miseria.

Llame V. pues, la atencion de las autoridades superiores de la provincia, sobre lo que ocurre en mi pueblo con los maestros, publicando á la vez la presente en el primer número de LA CRÓNICA, y se lo agradecerá mucho su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

J. ALFONSO DE TENA.

Puebla de Alcocer y Mayo 5 del 88.

Dice *El Diario*:

«Tenemos entendido que dentro de pocos dias aparecerá en el *Boletín oficial* una circular del gobierno civil estableciendo un registro para el empadronamiento de sirvientes.

Vemos con agrado que el señor gobernador civil ha tomado en consideracion las indicaciones de la prensa respecto á este asunto. Creemos que ha de dar buen resultado el establecimiento del mencionado registro.»

Si el registro de que habla *El Diario* tiene por objeto proveer de cartillas á las criadas, es casi seguro que estas se declararán en huelga.

Hace algun tiempo corrieron rumores de que se iba á dar cartillas á las criadas y eso bastó para que muchas de éstas manifestaran el propósito de dejar abandonado el fogon, asegurando que no podian consentir que sus nombres figuraran en tales documentos.

No queremos decir que la medida que segun el colega piensa llevar á cabo la autoridad no sea oportuna; únicamente nos limitaremos á apuntar las consecuencias que puede ofrecer.

Después de todo, la verdad es que las cartillas se suplen aquí con los informes particulares que se adquieren en las casas donde anteriormente han servido las Menegildas; informes que pueden ser mas exactos que los que las cartillas expresen.

Dicese que la Audiencia de lo criminal de esta ciudad ha sido comisionada por el Tribunal Supremo para instruir algunas diligencias con motivo de la denuncia que formularon nuestros amigos D. Ruben Landa y D. Narciso Vazquez, por la prision de que fueron objeto por espacio de algunos dias y sin auto judicial, en Septiembre de 1886.

A nuestro paisano D. Francisco Navarro, hijo de nuestro particular amigo D. Joaquin, le ha sido concedida la cruz de beneficencia de segunda clase, por los servicios que prestó en el año de 1885, cuando el cólera invadió el pueblo de Villanueva de Huerva, provincia de Zaragoza.

Parece que algunas personas, que no cumplieron su deber en aquellas circunstancias, no solo han tratado de que no se concediese al D. Francisco la distincion á que se habia hecho acreedor sino que han procurado molestarle y hacerle el blanco de ciertas persecuciones, pero al fin se instruyó el oportuno expediente y en vista de él el Consejo de Estado en pleno propuso á dicho individuo para la cruz mencionada que el Gobierno en Real orden de 25 de Abril le ha concedido.

El mariscal de campo D. Julio Serina, que tomó posesion en el mes de Abril del cargo de Segundo cabo de la Capitanía general de este distrito, ha sido destinado á las Islas Baleares, para donde marchó hace pocos dias.

En su lugar ha sido nombrado el brigadier D. Eugenio Seijas.

La feria de esta capital muy buena para los muchachos. Mala para los pobres padres que aflojan los cuartos y corren el peligro de quedarse sordos por los trompetazos de la gente menuda.

En el rodeo no abunda mucho el ganado.

Los premios que se anunciaban en el programa probablemente no se concederán porque no hay ganado que reúna las condiciones exigidas.

La función que el jueves último se dió en el Liceo de Artesanos llevó á él una numerosa concurrencia.

Comenzó con el juguete cómico *Lanceros*, en el que la Srta. Cebal se convirtió en una dama de edad madura dando así al papel de doña Facunda todo el colorido necesario.

La Srta. Lopez estuvo afortunada en el papel de Brigida y la señorita Fuentes procuró sacar partido de el de Luisa.

El Sr. Ordoñez supo dar realce al de don Simon: Yustas hizo un soldado de esos que sobre no perder ripio con las muchachas que se les presentan, por sus muchas camándulas viven como en pais conquistado en las casas de sus patronas; y Romero caracterizó bien el tipo del capitán de caballería.

Resultó por consiguiente un buen conjunto; hubo aplausos entusiastas y todos los intérpretes de la obra fueron llamados á la escena.

Después el espiritista Mister Rabdklord—que se parece muchísimo al Sr. Robles—presentó el cráneo del célebre «Robinson» conquistando aplausos.

Y por último se puso en escena el precioso sainete *Providencias judiciales*, que hizo pasar al público un rato delicioso.

Su ejecución fué esmerada; en ella tomaron parte las señoritas de Cebal, Lopez, Moreno y Fuentes y los señores Ordoñez, Romero, Robles, Arqueros, Fernandez y Merino.

Al caer la cortina fueron llamados al palco escénico.

Terminada la función, los pollos bailaron como unos héroes hasta las dos de la madrugada.

En la tarde del jueves se verificó en la plaza de esta capital la corrida de toros de desecho que anunciamos en los números anteriores.

El ganado era blando al hierro: el último bicho que se lidió, más pequeño y de menos libras que los demás, fué, sin embargo, el de mejor sangre y el que con más furia acometía á los caballos: de no haberse corrido casi de noche, el novillito, en vez de seis ó siete varas que tomó, hubiera recibido una docena.

En la lidia de los dos primeros cornúpetos no hubo ni un tumbo siquiera; en la del tercero y cuarto ya fué otra cosa y la gente de á caballo, que se mostraba perezosa hasta adquirir la certeza de que no corría gran peligro, midió el suelo con las costillas.

El Morenito estuvo afortunado en la muerte del primer toro, regular en la del segundo y descompuesto y pesadísimo en la del tercero, lo cual no sabemos si sería debido á que el bicho era de muchas libras y bien armado. En cambio reveló ser muy noble, pues tuvo en tierra, á su lado, á uno de los picadores, sin que las capas hicieran nada para salvar á éste del peligro, y sin embargo no llegó á tocarle.

El último cornúpeto lo despachó de un mete y saca, cuyo mérito no se pudo apreciar porque era ya de noche, el puntillero Zam-

brano, que en el trasteo reveló no poco ánimo.

Los peones trabajaron medianamente.

La entrada, regular.

El contratista de caballos, de enhorabuena, pues solo quedaron heridos dos jamelgos.

VARIEDADES.

LA ÚLTIMA MODA.

Con la gracia y con la sal que ostenta en toda ocasión, ha planteado Vital una importante cuestión.

Y hay que ventilarla al punto por su gran interés, pues con Vital, cualquier asunto toma vital interés.

Mi amigo se ha pronunciado contra el frac rojo. ¡Y qué enojo en su diatriba ha mostrado!

Pues yo estoy por el frac rojo.

No hay, lo primero, color que al rojo en encanto venza; es el matiz del pudor y el matiz de la vergüenza.

Presta al campo animación en la encendida amapola, y brilla en doble listón en la bandera española.

En cambio, el negro es odioso, negra es la mala fortuna, negro el suplicio celoso, negra la noche sin luna.

Aplaudamos, pues, la moda que hoy el rojo frac decreta y frac rojo para toda solemnidad de etiqueta,

¡Al aire la pantorrilla y sépase quien la tiene!

¡Si es la moda más sencilla y la que más nos conviene!

La protesta de Vital se explica y á nadie extraña. Ya se vé, como usa el tal por pantorrilla una caña...

Por eso con gran doblez quiere largo pantalón que oculte la delgadez de sus piernas de cartón.

No señor, no me acomodo con lo que Vital desea. ¡Qué se vea todo, todo lo que está bien que se vea!

¡Qué otro traje más galán que el del tiempo de Góloj desde nuestro padre Adán, á los que gastamos hoy?

Voto, pues, por el frac rojo y el calzon á la rodilla, aunque incurra en el enojo de Vital y su cuadrilla.

El frac negro decayó después de llenar su oficio, y el Buen Gusto le dejó á las gentes de servicio.

Que la democracia impere, no me opongo yo á su imperio; (porque al fin, sea cual fuere, siempre es malo el Ministerio.)

Pero aunque cambien las bases de nuestra organización, como siempre ha de haber clases de distinta posición, hallo mal que á un caballero se le pueda confundir |

con el propio camarero que le acaba de servir. Aunque sea ley tirana, frac rojo, amigo Vital, por tarde, noche y mañana.

Para mí la americana... que vive en el principal.

E. DE LUSTONÓ.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

El número 20, de *La Risa* que acabamos de recibir, trae artículos y poesías cuya lectura entretiene agradablemente durante algunas horas. Los grabados son chipeantes y oportunos. Administración, Preciosos número 5,

librería de Miguel Guijarro, Madrid.—3 pesetas trimestre.

El Siglo.—Hemos recibido el número 164 de este periódico, órgano de los grandes almacenes que con el mismo nombre existen en Brcelona.

Contiene artículos y poesías de escritores distinguidos y la explicación de los grabados.

En estos pueden apreciarse todos los caprichos de la moda. Administración, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estación*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdguer.

Pildoras Holloway.—Enfermedades del Hígado.—Las virtudes de estas incomparables Pildoras son unanimemente apreciadas en todas las partes del mundo civilizado. Como dicho medicamento obra sobre el sistema en general por medio de la circulación, pocas dolencias hay que el sea incapaz de curar, pero para las afecciones del hígado es especialmente á propósito, pues en caso de esta última clase es un específico infalible. Las Pildoras Hoyoway poseen una eficacia ilimitada para hacer bien mientras que es absolutamente imposible que causen el menor daño. Tanto la muger más delicada como el niño más infantil pueden usar esta preparación sin el menor peligro á menos que no la empleen con un exceso que por decirlo así, convertiría en veneno el alimento más inocuo del mundo. Con reducir la superfineza de bilis, regularizar su secreción y dar tono al estómago, las Pildoras Hoyoway obtienen una cura perfecta y permanente. Los únicos que necesitan hacerse para convencerse de las propiedades curativas de este remedio es ensayarlo aun cuando sea una sola ocasión.

MANUEL RUIZ CAMPOS.
AGENTE DE NEGOCIOS
35, Magdalena, 35.
BADAJOZ.
Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas sus gestiones aunque por la indole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

LA MARGARITA EN LOECHES.
Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulo, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues son general y constantes durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales, de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción

y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.
Agrimensor y perito-tasador de tierra.
AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES
SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, de indes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestión y realización de estas cooperaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias, vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria; y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.— Sevilla. El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.
PRECIO DE CADA FASCO 24 REALES.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA
MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer».
COMEDIAS, NÚM. 15.
Hora de despacho, desde la 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

APARATOS ELECTRICOS.
Y
OBJETOS PARA DIBUJO
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.
Constructor premiado en varias exposiciones.
PROVEEDOR DE S. M.
Casa fundada en 1859.
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de punta múltiples, de latón, cobre y platinado, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para declinación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados, Precio 2 p-setas.
Manual y catálogo ilustrado con 89 grados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas; franco de porte.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y académicos de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID.
Tip. de la viuda de Arceaga

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

Y EXQUISITO GUSTO

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Moka y Caracolillo.

Ptas.

0'50 los 100 grm. bote dorado y negro
1 " 200 " " " "

Puerto-Rico.

0'62 los 100 grm. bote azul y negro.
1'25 " 200 " " " "

Ptas.

1'75 los 100 grm. bote encarnado y negro.
1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

1 los 100 gr. bote de lujo colores finos
2 " 200 " " " "

DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8 Depósito: Puerta del Sol, 13

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{tes} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz, don J. Gimenez. Plaza de la Soledad.
Pedidos importantes a C. A. Saavedra, rue Blanche, 38., Paris.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadibu.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica, (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacífico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Jirabaja, Nuevitas, AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, con todos los principales puertos del Pacífico como Puntarenas, San Juan del Sur, San José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal, Iquique, Caladra, Coquimbroy, Valparaíso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Valetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera diferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exíjase la firma de Levasseur. ÉLIS, Farmacia ROBICQFF, 23, Rue de la Monnaie. — BADAJOZ, D. J. Gimenez.—Plaza de la Soledad.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

The Pacific Steam Navigation Company.

Compañía de Navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses. Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase; para Santos y Rio Grande do Sul ademas de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Cobarsi, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolo en Badajoz se da gratis el billete de ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

Antonio Cobarsi, Agente internacional de Aduanas, se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes a C. A. Saavedra, Rue Blanche, 38, Paris.

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras

BADAJOZ, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martínez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro. En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Señora viuda y sobrino de Vicente

T. Perez, Villanueva de la Serena (Droguería.)

CATE
MIRAVINO MEDICINAL
MIRAVINO SECRETO AMBA
Cura infalible de las enfermedades de la mujer, de la infancia, de la vejez, de la impotencia, de la esterilidad, de la leucorrea, de la clorrea, de la dismenorrea, de la amenorrea, de la metrorragia, de la hemorragia, de la anemia, de la debilidad, de la palidez, de la falta de apetito, de la falta de sueño, de la falta de energía, de la falta de vitalidad, de la falta de fuerza, de la falta de resistencia, de la falta de durabilidad, de la falta de permanencia, de la falta de estabilidad, de la falta de firmeza, de la falta de solidez, de la falta de robustez, de la falta de vigor, de la falta de actividad, de la falta de energía, de la falta de potencia, de la falta de fecundidad, de la falta de procreancia, de la falta de descendencia, de la falta de posteridad, de la falta de sucesión, de la falta de continuidad, de la falta de perpetuidad, de la falta de eternidad, de la falta de inmortalidad.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Exíjase el sello de garantía de la Union des Fabricants.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Contiene 70 por 100 de aceite puro garantizado; casi el doble de otras emulsiones tan pomposamente anunciadas. Mas agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre.—Aceptada por todo el cuerpo médico español dada con absoluta preferencia en la Escrofulas, raquitismo, isis, catarros crónicos, debilidad general.— Dos pesetas frasco en las farmacias, Depósito central en la del autor, Val de Solís.—En Badajoz, Sr. Camacho.—Almendralejo, señor Velasco.

Se vende

una mesa de escritorio en muy buen estado.

Darán razon en la Administracion de este periódico.